



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Ushuaia"

Nota N° 36/2024.-

Letra: S.H. y O.T.-

Ref. Nota Electrónica N°5207-2024 - Asunto 163-2023.-

Ushuaia, 09 OCT 2024

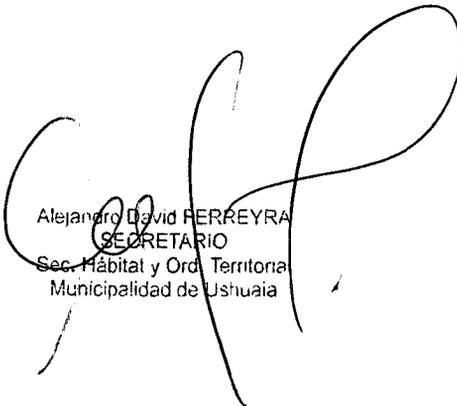
Sra. Presidenta de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. con el fin de remitir respuesta, respecto a lo solicitado por Nota N° 01/2024 del registro de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, tramitado a través de la Nota N° 5207/2024.

Sin otro particular, pláceme saludarle muy atentamente.-

Dra. Daiana FREIBERGER
CONCEJALA PJ
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S _____ **D:**


Alejandro David PERREYRA
SECRETARIO
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

2024 – Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia

**Ref.: Nota N° 01/2024 - Comisión Permanente
de Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante – Asunto 163/2023**

SRA. SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL:

En respuesta a lo solicitado mediante nota de referencia, ingresada al Departamento Ejecutivo como **Nota Electrónica MUS-N-5207-2024**, cumpla en informar que el sector sobre el que los vecinos reclaman su recuperación como Espacio Verde, se encuentra parcialmente afectado a una operación de mensura, unificación y división actualmente en trámite, que abarca las parcelas 3b y 3c del Macizo 4 de la Sección G. El resto del sector (parcelas 1 y 2 del mismo macizo) se encuentra afectado a una causa judicial (usucapión) que involucra a la Municipalidad de Ushuaia y la familia Vargas, razón por la cual no es factible intervenir en afectación alguna.

Se adjunta: plano visado el 19/07/2024 y resúmenes de situación parcelaria de los predios involucrados en el pedido de los vecinos.

INFORME D. A. e I. T. N° 10/2024.

USHUAIA, 9 de agosto de 2024.



Arq. Guillermo Raúl BENAVENTE
Director de Análisis e Información Territorial
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA